



Esta mañana, en la sede del ministerio

Nota de prensa

## El ministro Planas impone 25 condecoraciones de la Orden Civil del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario

- Se han concedido a 21 personas y cuatro entidades que han tenido una destacada actuación en favor de los sectores agrario, pesquero y alimentario en cualquiera de sus manifestaciones
- Luis Planas se ha referido al esfuerzo compartido, al trabajo y a la dedicación de los condecorados como parte de la fuerza y solidez del sector agroalimentario español

17 de noviembre de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha impuesto, esta mañana en la sede del ministerio, 25 condecoraciones de la Orden Civil del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario a 21 personas y cuatro entidades que “destacan por su extraordinaria labor en favor de la agricultura, la pesca y la alimentación de nuestro país”.

El ministro Planas se ha referido a los condecorados como “el reflejo de lo mejor de nuestra sociedad” y ha ensalzado su “esfuerzo compartido, trabajo y dedicación, que forman parte de la fuerza y solidez del sector agroalimentario español”. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación corresponde, así, a las importantes contribuciones de estas personas y entidades, no sólo por gratitud, sino también como una manera de proyectar a toda la sociedad la importancia de esos valores en la construcción del bien común y del progreso en nuestro país. En este sentido, Luis Planas ha querido insistir en “la necesidad de gente como los galardonados, gente que se implica en la sociedad y que afronta los problemas pensando en las soluciones”.





La máxima distinción, la Gran Cruz al Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario, ha recaído en Enrique López-Pozas y Lanuza, presidente y fundador del Centro Tecnológico BioAmmo y del Instituto Nacional de Estudios de la Biodiversidad, por toda una vida profesional dedicada al servicio de la sociedad española a través de su labor de investigación, docencia y divulgación en materia de conservación del medioambiente, la biodiversidad y los recursos hídricos, así como por su contribución al desarrollo de una industria sostenible en el medio rural.

Las grandes cruces del Mérito Agrario han sido para Juan Vicente Safont Ballester, agricultor y presidente de la cooperativa Anecoop, por su prolongada y destacada trayectoria en el ámbito del cooperativismo agrario; Florentino Mangas Blanco, presidente, desde 1988, de la Sociedad Cooperativa Bajo Duero (COBADU) por su dedicación al fomento y promoción de la actividad rural; y Lorenzo Ramos Silva, secretario general de Unión de Pequeños Agricultores (UPA) por toda una carrera en defensa de los profesionales de la agricultura y la ganadería, en particular de las explotaciones familiares.

En el ámbito pesquero, el Instituto Español de Oceanografía (IEO) ha recibido la Placa de Oro al Mérito Pesquero, distinción de igual rango que las cruces de oro, pero para instituciones o entidades. Se ha valorado la dedicación del IEO al estudio de la biología marina y su inestimable colaboración, desde 1980, como entidad asesora del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en materia de investigación científica y técnica para la gestión pesquera.

La Gran Cruz al Mérito Alimentario ha sido para Miguel Agustín Torres Riera, enólogo y presidente de la empresa Miguel Torres S.A., por su contribución al desarrollo del sector vitivinícola español y la búsqueda de la excelencia a través de la innovación respetuosa con la tierra y la tradición.





## RELACIÓN COMPLETA DE CONDECORADOS

### \_SECCIÓN MÉRITO AGRARIO, PESQUERO Y ALIMENTARIO

- **Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario:**  
Enrique López-Pozas y Lanuza

### \_SECCIÓN MÉRITO AGRARIO

- **Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrario:**  
Juan Vicente Safont Ballester  
Florentino Mangas Blanco  
Lorenzo Ramos Silva
- **Encomienda de Número:**  
Francisco Javier Jareño Rodríguez  
José Luis Saenz García-Baquero  
José María Sumpsi Viñas  
Eduardo Moyano Estrada  
Francisco Marcén Bosque (título póstumo)
- **Encomienda:**  
María Magdalena González Gozalbo  
Ángela Romero Martínez  
Jesús del Río Muñoz  
Miguel Ángel Díaz Montes  
Sandra Sutherland  
Jorge Jaramillo Sánchez  
Francisco Mombiela Muruzábal  
María Luisa Sarazá
- **Placa de Plata:**  
3ª Compañía de la Guardia Civil de Talavera de la Reina  
El Equipo Territorial de Policía Judicial de la Guardia Civil de Talavera de la Reina
- **Placa de Bronce:**  
La Unidad de Protección y Seguridad de la Sección del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.





## SECCIÓN MÉRITO PESQUERO

▪ **Placa de Oro:**

Instituto Español de Oceanografía

▪ **Encomienda de Número:**

Enrique de Cárdenas González (título póstumo)

## SECCIÓN MÉRITO ALIMENTARIO

▪ **Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Alimentario:**

Miguel Agustín Torres Riera

▪ **Encomienda de Número:**

Santiago Menéndez de Luarca y Navia-Osorio

▪ **Encomienda:**

Rafael Robas Mata

La Orden Civil del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario se divide en tres secciones denominadas «Mérito Agrario», «Mérito Pesquero» y «Mérito Alimentario». Las categorías de la Orden dentro de cada sección son:

- Gran Cruz
- Encomienda de Número
- Encomienda
- Cruz de Oficial
- Cruz
- Medalla de Bronce

En el caso de instituciones, entidades u organismos, existen las Placas al Mérito Agrario, Pesquero o Alimentario, que podrán ser de oro, plata o bronce.